

Inician proceso legal contra dos sujetos por robos de vehículo en Texcoco y Chimalhuacán



Dos sujetos detenidos en acciones distintas fueron vinculados a proceso, luego de que el Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en la Investigación del Delito de Robo de Vehículo de esta Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM) acreditó su probable participación en robos de unidades automotoras en los municipios de Texcoco y Chimalhuacán.

Un Juez con sede en Texcoco determinó vincular a proceso a Gabriel ?N?, quien el pasado 8 de septiembre habría sometido a una persona para robar su vehículo en la Avenida Central, de la colonia San Miguel Tlaixpan, en el municipio de Texcoco.

?Al momento en que este individuo pretendía huir, fue retenido por pobladores de la zona y posteriormente arribaron al lugar elementos de la Policía Municipal, quienes lo remitieron ante el Agente del Ministerio Público. ?

?Esta autoridad integró la carpeta de investigación por el delito de robo de vehículo con violencia y posteriormente fue remitido ante un Juez, quien determinó iniciarle un proceso legal en su contra, con un plazo de dos meses para el cierre de investigación complementaria.

?Por otro lado, el Representante Social consiguió la vinculación a proceso de David ?N?, tras acreditar su probable participación en el robo de una motocicleta, marca Italika, modelo 2019, el pasado 7 de septiembre.

?Los hechos ocurrieron en calles de la colonia Labradores, en el municipio de Chimalhuacán, donde el ahora detenido habría interceptado a una persona para despojarla del vehículo referido, no obstante cuadras adelante fue asegurado por elementos de la Policía Estatal.

?Este sujeto fue presentado ante el Agente del Ministerio Público, quien luego lo remitió ante un Juez, autoridad que lo vinculó a proceso.

?A los detenidos se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.